

Guatemala, 31 de Mayo de 2016

Ingeniero Luis Aroldo Ayala Vargas.
Director General de Hidrocarburos.
Ministerio de Energía y Minas.

Su Despacho.

Señor Director.

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la cláusula Octava del contrato Numero DGH-52-2016 celebrado entre la Dirección General de Hidrocarburos y mi persona, me permito presentar el **INFORME MENSUAL**, por **Servicios Técnicos**, período comprendido del 01 al 31 de Mayo del presente año, según lo especificado en la cláusula segunda del mismo contrato.

- Se realizó la verificación de la destilación de productos Petroleros en plantas de Almacenamiento, Petrolatin S.A., Unopetrol/Shell Guatemala, S.A., Chevron Guatemala, Puma Energy S.A., Brenntag Guatemala S.A., Perenco Guatemala, Tamco S.A., y Gas del Pacifico S.A. antes de la descarga y carga de los buques tanqueros.
- Se apoyó en la inspección de la importación de los Buques M/T Compassion (2 recepciones), Silver Zoe, Stena Conquest y Valrossa, de la empresa Uno Guatemala., los cuales descargaron Gasolina Superior, Regular, Diesel y Avjet y Bunker C.
- Se apoyó en la inspección de la importación de los buques M/T Silver Zoe, Stena Conquest y Valrossa, de la empresa Chevron Guatemala, los cuales descargaron Gasolina Superior, Regular, diesel y Avjet.
- Se apoyó en la inspección de la importación y Exportación de los Buques M/T Mari Di Genova, y Alkimos, los cuales descargaron Gasolina Superior, Regular y diesel, asi como la exportación de Diesel Oil.

La documentación de cada buque recibido, es enviada a través de correo electrónico a la oficina del Departamento de Fiscalización Técnica en la Sección de importaciones y exportaciones y su original es archivado en la oficina de Santo Tomas de Castilla, Pto. Barrios.


David Manuel Villatoro Fernández
Técnico de Campo.


Ing. José Francisco Pedraza Cambara.
Jefe Depto. de Fiscalización Técnica.

Vo. Bo.


Ing. Luis Aroldo Ayala Vargas
Director General de Hidrocarburos

